

Santiago, 2 de marzo de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Inscripción Registro de Valores: 115

Ref.: Respuesta a Oficio Circular N° 574

De mi consideración:

En el oficio citado en la referencia, se le pide a la Empresa informar sobre los efectos o impactos relacionados con el terremoto acaecido el día 27 de febrero de 2010. Al respecto, y con los antecedentes disponibles a las 9:00 horas de este 2 de marzo, por la presente comunico a usted lo siguiente:

- 1) Empresas CMPC no se tiene conocimiento de desgracias personales ni accidentes mayores ocurridos en sus Plantas y recintos industriales.
- 2) Si bien las instalaciones han sufrido los efectos propios de un evento de esta magnitud, no se reportan daños estructurales de consideración en edificios o maquinarias relevantes, que puedan significar su paralización definitiva.
- 3) Todas las Plantas de la Compañía en Chile se encuentran detenidas, por carecer de energía eléctrica y agua potable, salvo las fábricas de papeles de Valdivia y Puente Alto y cartón corrugado en Buin.
- 4) Hasta este momento, debido a la carencia de energía eléctrica, de comunicaciones y disponibilidad de técnicos especializados no ha sido posible realizar un diagnóstico preciso de la situación de cada fábrica. Esto es particularmente importante en las Plantas de Celulosa donde la complejidad de sus instalaciones hace necesario una revisión mayor para tener una evaluación más elaborada. La Compañía está trabajando intensamente en esta materia y difundirá la información de interés de mercado tan pronto como se disponga de antecedentes confiables.
- 5) CMPC tiene seguros involucrados, de todo riesgo, incluido terremoto y tsunami que cubren a sus activos, entre los cuales se encuentran los edificios



y construcciones, maquinarias, equipos y existencias. Además estos seguros cubren los perjuicios por paralización a consecuencia de los riesgos antes señalados.

En consideración de lo anterior, CMPC está dedicando sus mayores esfuerzos a retomar la operación productiva de sus unidades tan pronto como sea posible. Junto con ello estamos colaborando con los vecinos a nuestras faenas productivas que se encuentran en situaciones de dificultad y necesitan de ayuda.

Saluda atentamente a Ud.,



Arturo Mackenna I.
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile